

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción: DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES
 Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
 Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Isabel la Católica, número 6
Talleres:
 Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La futura escuadra.

La Junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto de la misma, y, según parece, propondrá al señor Sánchez Toca:

1.º La construcción de siete acorados de 15.000 toneladas cada uno: ocho cruceros, para los que podrán servir el «Carlos V», el «Reina Regente» y otros tres que se construyen en los arsenales, con otros tres de nueva construcción y de un andar de 22 millas.

2.º Construir otros tres cruceros exploradores de una marcha de 25 millas.

3.º Adquirir destroyers submarinos franceses para la defensa de las costas y acompañamiento de la escuadra.

4.º Construir ocho buques escuelas de marinería, que se fundearán en los más importantes puertos comerciales.

Otros tres buques escuelas para prácticas de artillería, guardias marinas y torpedistas para los que se aprovecharían el «Lepanto» y el «Alfonso XII»; y

5.º Habilitación de diques y arsenales, construcción de buques aljibes, remolcadores y repuestos, que completan el proyecto.

El presupuesto asciende de 50 á 700 millones de pesetas, pagados en veinte años.

Ahora se ocupa la Junta en decidir dónde y cómo deben construirse.

El criterio de varios de sus individuos conviene en la necesidad de construir algunos de los acorazados en España; bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras, que se trasladarán aquí para de este modo, facilitar la enseñanza de los obreros.

TISIS.—VIRUELA.—TIFUS

Las tres enfermedades evitables. El hombre puede, particularmente evitarlas, aún sin la ayuda del Estado.

Si os vacunais y os revacunais no tendréis viruela.

Si bebéis el agua filtrada por porcelana de amianto y empleais para la limpieza de las personas y de las cosas el agua hervida no tendréis fiebre tifoidea.

Si gastais en carne lo que gastais en vinos, licores y aguardientes: si frecuentais el campo en vez de los casinos, cafés, teatros y tabernas; si buscáis las energías perdidas en la luz del sol y en el reposo, en vez de en el alcohol industrial y en las diversiones nocturnas; si preferís el placer del aire libre al del tabaco quemado; si no escupís en los suelos ni en los pañuelos; si preferís las habitaciones soleadas de fácil ventilación á las casas de sitios céntricos; si propendeis por tener las ventanas y los balcones más abiertos que cerrados; substituíd, en la limpieza de vuestras casas, la escoba por el lienzo mojado; si gastais en limpieza y en desinfección lo que gastais en afumbras, cortinas y muebles superfluos y nocivos; si reclamais los auxilios del médico para toda tos que dure más de ocho días no tendréis la tisis, tifus y la viruela y juntamente con ellos, arruina al individuo, agota la especie, aniquila la raza, desaprueba el planeta, esteriliza la existencia,

haciendo de lo que debe ser fuente de alegría vordadero valle de lágrimas.

DR. ROYO VILLANOVA.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

Se constituyó á las once de la mañana bajo la Presidencia del señor Páramo, Vicepresidente; asistiendo todos los señores Vocales de la misma; y abierta la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las Cuentas municipales de Fresno de Cantespino de los años de 1895 á 96, 1896 á 97 y 1897 á 98 y conceder para su contestación el plazo de veinte días.

Recordar la devolución del primer pliego de reparos ofrecido á las cuentas municipales de Villacastrin relativas á los años de 1888 á 89, 1889 á 90, 1890 á 91, 1891 á 92 y 1892 á 93, advirtiéndole á los cuentadantes que de no verificarlo en el termino de diez días se propondrá la aprobación de aquéllas con los reintegros que procedan y se impondrá al Alcalde actual la multa de 17 pesetas 50 céntimos con la cual quedan conminados.

Recordar igualmente al Alcalde de Toloirio la devolución del primer pliego de reparos relacionado con las Cuentas municipales de 1899 á 900; con la advertencia de que si el termino de diez días no lo verifica, se ultimarán las cuentas con los reintegros que procedan.

Recordar también al Alcalde de Cordoniz la devolución del primer pliego de reparos ofrecido en las Cuentas de 1890-91, manifestándole que si en el plazo de diez días no cumplen dicho servicio se propondrá la ultimación de aquéllas con los reintegros que procedan; conminando al Alcalde actual con la multa de 17 pesetas 50 céntimos si en el mismo plazo no remite la notificación de este acuerdo á los cuentadantes.

Informar al señor Gobernador en el expediente instruido con motivo del sumario á qué dió lugar la denuncia hecha por el Ayuntamiento y algunos vecinos de Riahuélas, contra el Alcalde pedáneo de Castiltierra, sobre extracción de 17 montones de tierra de una cañada ó carretera, denominada del Cristo.

Se ocupó también de la reclamación producida por don Benito Antón Vallejo, vecino de Mozoncillo, en súplica de que se revoque un acuerdo dictado por el Ayuntamiento de aquella localidad, por el cual se le niega la concesión ó disfrute de una media suerte de tierra de las que allí se conocen por sevillanas, procedentes del feterin.

Se desestimó una instancia de María Gómez García, vecina de Sotosalvos, que solicitaba se sufragaran los gastos de lactancia de un hijo suyo por cuenta de los fondos provinciales, por estar suprimidos esos beneficios por acuerdo de la Corporación de 29 de Abril de 1901.

Se accedió á la entrega del niño Eulogio Cristóbal Estebanz, acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia, á su madre Eustaquia Estebanz de Pedro, vecina de Condado de Castilxovo, previas las formalidades y requisitos reglamentarios.

Se dió cuenta de una instancia de Florentina de Pedro, viuda y vecina de esta Capital, interesando la sea remitido á su casa su hijo enfermo León Maganto, que se halla recogido en el Hospital de San Antonio Abad, de León.

Se acordó reclamar varios antee-

dentos y documentos relacionales con una instancia suscrita por Mariano González de Frutos, vecino de Requiñada (Santuste de Pedraza), en solicitud de que se le entregue un niño de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para tenerle en su compañía.

Y se levantó la sesión.

Variedades.

El deseo.

Andando por los caminos del mundo, que sin cesar ven sus cuerpos sin sombra, toparon impensadamente la Muerte y el Deseo: tanta era la prisa que se daban.

El tolozón hizo que se detuvieran, y como si de dos personas cualquiera se tratara, dieron en la flor de enfadarse.

—¡Miren el estúpido!—exclamó la Muerte.—¡Suerte tienes en ser de mi casta; de lo contrario no contarías ésta. ¿Acaso no tienes ojos? ¿Quién te mete prisa?

—Probablemente no serás tú, fiacucha. Llevaba prisa porque necesitaba de mi presencia muchos hombres; y ya ves que estamos en despoblado.

—¡Bah! Tu tarea es fácil. Tú no has de elegir entre los hombres como á mí me cumple hacerlo. Y además, con animales estás al cabo de la calle, mientras que yo he de cuidarme de todo cuanto vive.

—¡Vaya por la calavera presumida! ¿Imaginas acaso que sólo los hombres necesitan de mí? Yo he de vivificar con mi soplo á las bestias y á las plantas. ¿Cómo se alimentarán los hombres si los animales no se reproducen? ¿Cómo comerán los animales si no creciera la hierba? Yo soy el alma universal, el soplo vivificante de todo lo creado. Si alguna vez pudiera suambir á tus golpes, habrías acabado ya tu trabajo. Yo puedo y debo prescindir de tu fea presencia; tú, en cambio, no puedes trabajar sin mi ayuda. ¿Qué sería de tí el día que permanecieses inactiva? Sabes que para trabajar te es necesario desearlo y que sin mí ya no existirías, ya no fueras el espanto de los miedosos y de los malvados.

¡Paso, pues; paso al Deseo soberano!

SUETOS.

La reunión de anoche.

Con asistencia numerosa de comerciantes é industriales, se celebró anoche una importante reunión de dióhas clases.

Tratóse en ella de la creación en Segovia de una Cámara de Comercio, idea que fué acogida con satisfacción por los concurrentes, y se convino en proseguir los trabajos que anteriormente habla iniciado una Comisión que tuvo á su cargo la realización del proyecto.

Como primer paso, se estimó conveniente el que se diera á conocer el propósito importantes elementos comerciales que no estuvieron presentes y se les invitase á unirse al movimiento común, pasando enseguida á formular un reglamento, aprovechando los trabajos existentes.

Después se trató de recabar de la Sociedad Electricista determinadas medidas para que el consumo de fluido se abarate, y se suministre á los establecimientos media hora antes de la hoy señalada.

Para la realización de estos fines se nombró una junta gestionadora compuesta de los señores siguientes: Don Claudio Moreno.—Don F. M.

Marcos.—Don Vicente Alcón.—Don José Calderón.—Don Isaac Serrano.—Don Julio Duque.—Don Prudencio González.—Don Mariano Guerra.—Don Gregorio Bernabé Pedrazuela y Don Rufino Cano.

Teatro Misión.

Por falta material de espacio dejamos de publicar hoy la revista de la interesante función de anoche.

El éxito fué grandísimo y, aun mayor que el del jueves.

«La conquista de Argel» fué aplaudida con entusiasmo, especialmente el combate naval, que tuvo que ser repetido.

«El alcalde torero», con infinita gracia, mantuvo al público en constante y estrepitosa hilaridad.

El teatro estaba completamente lleno, y seguramente hoy ocurrirá otro tanto.

Hé aquí el programa para esta noche:

La comedia fantástica en cuatro actos, de don José Vargas, titulada: *El Aventurero ó La Maga Alcina* en la que se exponen tres magníficas decoraciones, distribuidas en esta forma:

ACTO I: Selva.—Bosque fantástico en el país del Sol.

ACTO II: Paisaje de los montes Apeninos.—Cueva de una hechicera.—Sala.—Gruta marina de algas, conchas y corales.

ACTO III: Camamento á la vista de Durazo.—Cárcel.—Selva.—Calle engalanada con banderas y colgaduras; en esta escena aparecen los Reyes de Durazo llevados en triunfo en magnífica carroza tirada por briosos corceles y seguidos de esuderos, pajes de armas, portá-estandartes y escolta á caballo.

ACTO IV: Patio de una fortaleza.—Sala.—Terminando la comedia con un sorprendente salón gótico con tapices.

Y el graciosísimo sainete «El alcalde torero.»

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—Primer ejercicio. (Francés y Dibujo.)

Fueron aprobados don Jaime Altarriba Porcel, don Pelayo Borrego y Tamayo, don Gabriel Sevillano Diaz, don Adolfo Torres Escaroz, don Joaquín Rodrigo Pérez, don Francisco Roig Aznar, don José Herrero Rodríguez don Joaquín Rodríguez Echeagüe, don Eduardo Rueda Fernández y don Pedro Díez de Rivera.

Fué reprobado el aspirante número 356.

No se presentaron los números 252, 300, 353, 355, 363 y 364.

Segundo ejercicio. (Aritmética y Algebra.)

Fueron aprobados don Rafael Hernández Francés que obtuvo 13'50 en Aritmética y 7 en Algebra; don Félix Estrada Carrera—Presas 12 y 13; don Alfredo Gimenez Buesa 11 y 10; don Francisco Iriarte Arjona; don Rafael Echevarría del Gusto 13 en Aritmética y pendiente en Algebra; don Rafael Sierra Moyá 13 en Aritmética y pendiente en Algebra; y don Salvador Sandoval Cutoli 11'50 en Aritmética y pendiente en Algebra.

Quedaron pendientes en Aritmética los números 334, 173, 333, 339, 340, 365, 192, 343, 344, 36, 346 y 350.

Fueron aprobados los números 317, 318, 319, 322, 183 y 326.

Tercer ejercicio. (Geometría y Trigonometría.)

Fueron aprobados don Julián González Martínez, obteniendo 7'50 en Geometría y 8'50 en Trigonometría; don Manuel Barrios Alcón, 12'50 y 13; don Santiago Romero Durán, 9'50 y 11'50; don Francisco Hidalgo de Cis-

neros 10 y 7; don Fernando Fernández Ladreda, 14 y 14; don Manuel Bandín Delgado, pendiente del día anterior 7'50 en Trigonometría, y don Francisco Bellido, 10 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

**

Hoy se han terminado los exámenes del primer ejercicio.

Sobresaliente.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de quinto año de piano, la bella y distinguida señorita Amparo Colomé, hija del ilustrado catedrático don Damián.

Reciban hija y padres nuestra felicitación.

El ministro de Agricultura.

Tenemos oído que el Ministro de Agricultura señor Marqués del Vadillo, desea visitar á Segovia durante las sesiones del próximo Congreso agrícola y así lo hará si no se lo impiden atenciones de Gobierno.

Niño arrollado.

Ayer tarde fué arrollado por un carro de los que prestan servicio en la estación, el niño Santiago Andrés, quien se produjo algunas lesiones leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Capilla pública.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta mañana en Palacio capilla pública.

Ofició el Obispo de Sión, predicando el padre Arbolí.

Asistió con los Reyes numerosa y selectísima concurrencia.

Novillada.

Con extraordinaria entrada se celebra la corrida de novillos de esta tarde, en la que lidia bichos de Palha las cuadrillas de «Calerito», «Mazzantinito» y «Llaverito».

Proclamación de Rey.

Telegrafían de Belgrado que en Consejo de ministros ha sido proclamado Rey de Serbia por seis votos el Príncipe Jorge Karageorgevitch.

La República obtuvo un solo voto. Renace la calma.

Conflicto obrero.

Se agrava el conflicto obrero de Jerez de la Frontera.

La tropa recorre las calles en previsión de desórdenes.

Por ahora no interviendrá la Junta de reformas sociales.

En Granada.—Torero herido.

—Escándalo en la plaza.

Esta tarde en la corrida que comenzó á las tres de la tarde, un toro rompió la barrera cogiendo al banderillero Limaño, de la cuadrilla del «Quinito».

En los tendidos reinó el pánico por temerse que el toro saltara á ellos.

La benemérita apaciguó los ánimos.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz: 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

Carlos Tablada Maeso
Real del Carmen, 35.—Segovia.

¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasía, todos procedentes de saldos.
Lanas, Mantillas de encaje y Santillí. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Céfiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas. Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, á dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) á 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

¡EL DILUVIO!

800 piezas de percales fines (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo á REAL Y TREINTA CÉNTIMOS VARA.
Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia

Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

Donde me retrato? ¿Dónde? Pues en la galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.
De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.
Honorarios 20 pesetas mensuales.
Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.
Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

ACADEMIA ESPECIAL

DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores tan idóneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas frances, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias mas arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Sinceramente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.
Se admiten internos en todo tiempo.
Costumbres y educación franca y netamente cristianas.
Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos.

Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de recamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manhego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

GRAN ÉXITO

CERVEZA

BOER (negra)

Y ESPECIAL

marca GAMBRINUS

VALLADOLID

Perfecta elaboración

y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas

con MEDALLA DE ORO en las

últimas exposiciones de PARIS

y LONDRES.

Pérdida.

De un relojito de acero, extraviado ayer en el Salón ó desde este á la calle del Sol, número 12, (Comisaría de Guerra)

Se suplica á la persona que le hubiere encontrado lo entregue en dicha Comisaría, donde además de agradecerse se le gratificará.

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene, en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

